



Sesiona encuentro en La Habana con director de la CIA

Posted on Mayo 15, 2026

(La Habana) El Gobierno de Cuba informó acerca de un encuentro realizado aquí entre una delegación de Estados Unidos encabezada por el director de la CIA, John Ratcliffe, y representantes del Ministerio del Interior (MININT) de la isla.

«A partir de la solicitud presentada por el gobierno de Estados Unidos de que se recibiera en La Habana una delegación presidida por el director de la CIA, John Ratcliffe, la Dirección de la Revolución aprobó la realización de esta visita y la reunión con su contraparte» del MININT, informa el texto publicado en la página oficial de la Presidencia de la República.

«El encuentro, precisa, tuvo lugar este jueves 14 de mayo, en un contexto caracterizado por la complejidad de las relaciones bilaterales, en aras de contribuir al diálogo político entre ambas naciones, como parte de los esfuerzos por afrontar el escenario actual».

Añade, asimismo, que «los elementos aportados por la parte cubana y los intercambios sostenidos con la delegación estadounidense, permitieron demostrar categóricamente que Cuba no constituye una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, ni existen razones legítimas para incluirla en la lista de países que, supuestamente, patrocinan el terrorismo».

Durante el encuentro se constató la consistencia y congruencia en la histórica posición de Cuba y sus autoridades competentes, en el enfrentamiento y la condena de manera inequívoca al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, subraya la notificación.

«Una vez más, señala, se evidenció que la Isla no alberga, no apoya, no financia ni permite organizaciones terroristas o extremistas; ni existen bases militares o de inteligencia extranjera en su territorio, y nunca ha apoyado ninguna actividad hostil contra Estados Unidos ni permitirá que desde Cuba se actúe contra otra nación».

«Se patentizó además el interés de ambas partes en desarrollar la cooperación bilateral entre los órganos de aplicación y cumplimiento de la ley, en función de la seguridad de ambas naciones, regional e internacional», destaca la nota.

El Maipo/PL